

ACUERDO No. 342 de 2020
(junio 10)

“Por medio del cual se modifica el Acuerdo No.266 del 16 de abril de 2020 que estableció el calendario académico y administrativo para el programa de postgrado, Especialización en Derecho para los semestres A y B de 2020”

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y ARTES DE LA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

En uso de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

1. Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes estableció mediante Acuerdo No 266 de 2020 del 16 de abril de 2020 “Por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 951 de 2019, que estableció el calendario académico y administrativo para el programa de postgrado, Especialización en Derecho administrativo para los semestres A y B de 2020”.
2. Que el Comité Curricular de la Especialización en Derecho administrativo en sesión realizada el viernes de mayo 29 de 2020, estudió y aprobó la solicitud de modificación al calendario académico y administrativo del postgrado, para el semestre B del 2020.
3. Que teniendo en cuenta que desde el 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote COVID-19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional y así mismo es de conocimiento público que el país se ha visto afectado por presencia de casos en el territorio nacional, y mediante Decreto 385 del 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social, declaró la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, y el Departamento del Tolima a través del Decreto 292 del 16 de marzo de 2020, declaró la calamidad pública. Asimismo, el Ministerio de Educación ante la situación tan grave actual, estableció que todas las instituciones de educación media y superior implementen las clases virtuales mediante las herramientas electrónicas.
4. Que, como consecuencia de lo anterior, el Consejo Académico de la Universidad del Tolima ha venido adoptando medidas temporales y excepcionales de carácter preventivo para que todos los estudiantes de presencial, distancia y postgrado, continúen con el cronograma de clases preestablecido, con el apoyo y acompañamiento la Oficina de Gestión Tecnológica de la Institución haciendo uso de las ayudas digitales que tiene a disposición la Universidad del Tolima.
5. Que en este sentido y sin ser la excepción, el programa de la Especialización en Derecho Administrativo ve la necesidad de modificar el calendario académico de la Especialización en Derecho Administrativo, en cumplimiento a las medidas adoptadas por el Consejo Académico de la institución.

Por lo anterior;

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el calendario académico y administrativo del programa de postgrado, Especialización en Derecho Administrativo, para los periodos B de 2020, así:

ACUERDO No. 342 de 2020
(junio 10)

INSCRIPCIONES Y ADMISIONES AÑO 2020		
ACTIVIDAD	SEMESTRE A-2020	SEMESTRE B-2020
Inscripciones en línea	Vigencia 2019: Del 18 al 27 de diciembre. Vigencia 2020: Del 7 al 30 de enero	A partir de la fecha hasta el 9 de julio de 2020
Publicación de aspirantes seleccionados para entrevista	el 31 de enero de 2020	10 de julio de 2020
Entrevistas	3 y 4 de febrero de 2020	16 y 17 de julio de 2020
Publicación de admitidos	7 de febrero de 2020	21 de julio de 2020
PAGO FINANCIERO – MATRICULA ACADÉMICA DE ESTUDIANTES NUEVOS AÑO 2020		
ACTIVIDAD	SEMESTRE A-2020	SEMESTRE B-2020
Pago de matrícula financiera	Del 12 marzo 2020 hasta 28 de mayo	Del 21 de julio al 5 de agosto de 2020
Legalización de matrícula académica en línea	Del 6 de abril al 30 de mayo de 2020	Del 22 julio al 6 de agosto de 2020
Jornada de inducción a estudiantes	NA	8 de agosto de 2020
PAGO FINANCIERO – MATRICULA ACADÉMICA DE ESTUDIANTES ANTIGUOS AÑO 2020		
ACTIVIDAD	SEMESTRE A-2020	SEMESTRE B-2020
Entrega de solicitudes para estudio de reintegro	hasta el 31 de enero de 2020	hasta el 17 de julio de 2020
Respuesta reintegros	7 de febrero de 2020	31 de julio de 2020
Pago de matrícula financiera	Del 6 de abril al 30 de mayo de 2020	Del 21 de julio al 05 de agosto de 2020
Registro de matrícula académica en plataforma	Del 6 de abril al 30 de mayo de 2020	Del 22 de julio al 06 de agosto de 2020
PERIODO DE CLASES E INGRESO DE CALIFICACIONES DE 2020		
ACTIVIDAD	SEMESTRE A-2020	SEMESTRE B-2020
Inicio de clases	13 de marzo de 2020	15 de agosto de 2020
Receso estudiantil de semana santa	No aplica	no aplica
Finalización de clases	8 de agosto de 2020	28 de noviembre de 2020
Ingreso de calificación	Del 4 de mayo al 7 de julio de 2020	Del 15 de octubre al 21 de diciembre de 2020
Evaluación a docentes por parte de los estudiantes	Del 4 de mayo al 7 de julio de 2020	Del 15 de octubre al 21 de diciembre de 2020
GRADOS AÑO 2020		
ACTIVIDAD	SEMESTRE A-2020	SEMESTRE B-2020
Recepción de documentos para grados posgrados	No aplica para la especialización	Del 02 al 11 de diciembre de 2020
Ceremonia de grados posgrados	No aplica para la especialización	19 de diciembre

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar esta determinación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico de la Universidad del Tolima.

ACUERDO No. 342 de 2020
(junio 10)

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo deroga otras disposiciones al respecto y rige a partir de la fecha de su expedición.

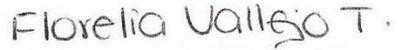
COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

Dado en Ibagué, el 10 de junio de 2020.

La Presidente del Consejo,

La Secretaria del Consejo,


ANA MARÍA CASTRO SÁNCHEZ
Decana


FLORELIA VALLEJO TRUJILLO
Secretaria Académica

Elaboró: Claudia Patricia Toro Niño